

APRUEBA ACUERDO Nº 145 ADOPTADO POR MUNICIPAL DF HONORABLE CONCEJO ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA Nº 14 DE FECHA 26/10/2022 .-

ALGARROBO

2 7 OCT 2022

2 4 3 3

DECRETO N° VISTOS:



- 1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
- 3. Sesión Ordinaria Nº 30 de fecha 19/10/2022 del H. Concejo Municipal.
- 4. Acuerdo N.º 145 del H. Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria Nº 14 de fecha 26/10/2022 .-
- 5. Decreto Alcaldicio 033 de fecha 05.01.2022; Establece orden de subrogancias Municipalidad de Algarrobo; Modificado por el Decreto Alcaldicio 2664 de fecha 15.07.2022.

CONSIDERANDO:

ACUERDO Nº 145.-/ El H. Concejo Municipal, por 6 votos a favor los concejales acuerdan aprobar la suscripción de Convenio y/o Contrato para la Ejecución del Proyecto PMU de la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo denominado Construcción "Veredas Calle los Acacios", año 2022, comuna de Algarrobo, por un monto total de \$30.539.000- (treinta millones quinientos treinta y nueve mil de pesos), solicitud realizada por el Directo de SECPLA don Roberto Esteban Yañez Medina a través del Memorándum N° 291 de fecha 21/10/2022.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo Nº 145 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria Nº 14 de fecha 26/10/2022, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS

ETARIASE CRETARIA MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE

JLYM/MCGB/U.C/mcgb.-

Distribución:

Control

(1)

SECPLA

(1)

Archivo Secmu

(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD OF CONTROL FECHA 27 OCT 2022 RECEPCIÓN FECHA SALIDA: 0 2 NOV 2022 OBSERVACIÓN Nº ✓

* JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO

CALDALCALDE